

C Columna Ingreso a educación superior y población autista



Judith Miranda Piña
 docente de Terapia
 Ocupacional de la
 Universidad Santo Tomás,
 sede Puerto Montt

El ingreso a la educación superior suele ser un hito importante en la vida de los jóvenes. El enfrentarse a nuevos escenarios, desafíos, exigencias, muchos de ellos a nuevas ciudades, suele producir incertidumbre, estrés y ansiedad, lo cual impacta directamente al bienestar general de los futuros estudiantes.

Para la población autista que ingresa a la educación superior, estos desafíos pueden verse incrementados con factores propios de las exigencias académicas y contextuales, tales como procesos adaptativos abruptos, el miedo a la estigmatización debido a la escasa comprensión de lo que es el autismo en la población general, la escasa flexibilidad en las evaluaciones, cambios en la rutina

“Lamentablemente, aún se encuentra la visión de que es la persona autista quien debe encajar en la institución educativa, siendo esto un factor generador de ansiedad y exclusión”

y ambientes “poco amistosos”, provistos de sobrecarga sensorial (luz intensa, sonidos agudos o intensos, exceso de personas, olores, entre otros).

Debemos recordar que el autismo es un espectro y cada persona lo vivencia de manera diferente, requiriendo más o menos niveles de apoyo. No es una condición que se “evidencie”, no todas las personas autistas socializan de igual manera, ni realizan más o menos contacto visual. El autismo va mucho más allá, puede que se requieran apoyos desde la esfera social, o desde la esfera sensorial, o desde un largo etcétera, o desde ninguna de las anteriores.

Si bien la Ley N° 21.545 que establece la promoción de la inclusión, la atención integral

y la protección de los derechos de las personas con TEA cuenta con un inciso con orientaciones para la educación superior, posibles de realizar en las instituciones, llevará tiempo el lograr una implementación integral de estas estrategias, que incluyen capacitaciones, apoyos curriculares concretos y adaptaciones.

Lamentablemente, aún se encuentra la visión de que es la persona autista quien debe “encajar” en la institución educativa, siendo esto un factor generador de ansiedad y exclusión.

Resulta imperante el poder implementar estrategias en el aula y en el ambiente general que permitan disminuir condiciones generadoras de ansiedad y estrés. Desde terapia

ocupacional se recomienda anticipar, permitir al estudiante conocer sus aulas, horarios, espacios comunes como biblioteca o casino, identificar su espacio seguro. Permitir el uso de herramientas de regulación sensorial, tanto en aula como en espacios comunes (audifonos reductores de ruido o bloquedores auditivos, fidget toys, cojines, bandas elásticas, mantas de peso). Contar con espacios libres de ruido, olores, con poca afluencia de gente. Flexibilizar. No forzar interacciones sociales.

En la medida que los estudiantes puedan sentirse seguros, disminuirá la ocurrencia de respuestas emocionales intensas o extremas, lo cual beneficiará directamente a su salud mental. CG